





NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+194.72 Y TRAMO 2: DEL 0+000 AL 1+948.09, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ  
 LOCALIDAD: SANTA CATARINA  
 MUNICIPIO: CHILAPA DE ÁLVAREZ  
 NO. DE CONTRATO: MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/036/2026  
 PERIODO DE CONTRATO: DEL 13 DE ABRIL AL 30 DE MAYO DEL 2026  
 HOJA: 2 DE 3

BITACORA FOTOGRAFICA



CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE CHILAPA, GRO. 2024-2027 SECRETARIA DE FINANZAS LIC. EDITH SANTOS TORALES		PROCESO	COMITÉ DE OBRA
PRIMER SINDICO PROCURADOR LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ	C. MARIN SANDANA NAVA VOCAL		
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO	C. CARMEN GARCIA VOCAL	C. RAFAEL GARCIA SECRETARIO	C. ISIDRO RAYAN MAN PRESIDENTE

N2-ELIMINADO 1

APROBO:  
 SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
 ING. JORGE BOLANOS GALEANA

REVISÓ:  
 SUPERVISOR DE OBRA  
 ING. JESUS GARCIA CASARRUBIAS



NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+194.72 Y TRAMO 2: DEL 0+000 AL 1+948.09, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ  
 LOCALIDAD: SANTA CATARINA  
 MUNICIPIO: CHILAPA DE ÁLVAREZ  
 NO. DE CONTRATO: MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/036/2026  
 PERIODO DE CONTRATO: DEL 13 DE ABRIL AL 30 DE MAYO DEL 2026  
 HOJA: 3 DE 3

BITACORA FOTOGRAFICA



INSTITUCIONAL CHILAPA, GRO. 2024-2027 SECRETARIA DE FINANZAS LIC. EDITH SANTOS MORALES	PRIMERO SINDICATO PROCURADOR LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ SINDICATURA	PRESIDENCIAL CONSTITUCIONAL PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO PRESIDENCIA 2024-2027	C. MARIANA NAVA VOCAL
			C. CARMEN GARCIA VOCAL
			C. RAFAEL GARCIA SECRETARIO
TERMINO			C. ISIDORO ROMAN PRESIDENTE

COMITÉ DE OBRA

APROBO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
2024-2027

ING. JORGE BOLANGS GALEANA

REVISÓ:  
SUPERVISOR DE OBRA

ING. JESUS GARCIA CASARRUBIAS

N3-ELIMINADO 1

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 2.- ELIMINADO el domicilio particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 3.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.

\*\*LTAIPEG: Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

\*\*LPDPPSOEF: Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Guerrero.

Realizado con el programa TEST DATA, generador de versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto de Transparencia del Estado de Guerrero de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.